

Titulación	Tipo	Curso
Contabilidad y Finanzas	OP	4

Profesor/a de contacto

Nombre : Rosella Nicolini

Correo electrónico : rosella.nicolini@uab.cat

Equipo docente

Nuria Tobella Esteve

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Los conocimientos que resultan de haber cursado las asignaturas "Economía internacional" y "Tributación". Tener una comprensión de los conceptos básicos de economía y fiscalidad como base para estudiar las operaciones de comercio exterior de las empresas locales que se internacionalizan.

Objetivos

Los objetivos generales de la asignatura son:

- Comprender la importancia de la formación específica sobre la operativa de comercio exterior (exportaciones e importaciones), dada su particularidad respecto a la operativa doméstica/interior.
- Obtener una base sobre los distintos procesos que intervienen en todas las operaciones de comercio internacional

Los objetivos formativos de la asignatura son:

- 1.- Conocer los agentes económicos y los procesos clave que intervienen en la operativa de la compraventa internacional, en las exportaciones y las importaciones de mercancías
- 2.-Determinar las obligaciones y gestiones que deberíamos llevar a cabo dentro de la empresa exportadora o importadora. Así como poder determinar los costes que aquéllas representan por la empresa
- 3.- Analizar las diferentes tipologías de riesgos que pueden resentarse en la negociación y gestión de las operaciones de comercio exterior
- 4.- Conocer y utilizar la terminología técnica empleada en el entorno empresarial internacional, por parte de los diferentes agentes que intervienen en las operaciones de comercio internacional

Resultados de aprendizaje

- CM26 (Analizar la acción del sector público, sus fuentes de financiación, así como las distintas políticas económicas implementadas en distintos ámbitos.) Analizar la acción del sector público, sus fuentes de

- financiación, así como las distintas políticas económicas implementadas en distintos ámbitos.
- KM20 (Determinar las causas de los movimientos internacionales de factores.) Determinar las causas de los movimientos internacionales de factores.
- KM21 (Describir la evolución de las instituciones del comercio internacional.) Describir la evolución de las instituciones del comercio internacional.
- KM22 (Describir las pautas del desarrollo económico durante las dos últimas décadas, su marco institucional y la evolución de sus mercados, tanto a nivel español como internacional.) Describir las pautas del desarrollo económico durante las dos últimas décadas, su marco institucional y la evolución de sus mercados, tanto a nivel español como internacional.
- SM25 (Valorar los procesos de integración económica relacionados a la vez con el comercio internacional y las relaciones monetarias.) Valorar los procesos de integración económica relacionados a la vez con el comercio internacional y las relaciones monetarias.
- SM26 (Elaborar indicadores cuantitativos sobre la competitividad de los países, grado de integración internacional, crecimiento económico, desarrollo económico, estructura de mercado y posiciones dominantes.) Elaborar indicadores cuantitativos sobre la competitividad de los países, grado de integración internacional, crecimiento económico, desarrollo económico, estructura de mercado y posiciones dominantes.

Contenidos

La asignatura se estructura en torno a los siguientes puntos:

1. El sector exportador catalán 2020 -2024
2. Introducción al comercio exterior. Protagonistas y procesos
3. El acuerdo de compraventa internacional. Contenido y formas más habituales
4. Los incoterms como lenguaje del comercio exterior
5. Las aduanas. Requisitos, declaración y deuda aduanera
6. La fiscalidad del comercio exterior
7. Formas de pago documentarias: El crédito documentary
8. El riesgo de tipos de cambio. Coberturas más habituales por la empresa

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tutorías y seguimiento de casos prácticos	10	0,4	CM26, KM20, SM25
Clases teóricas	32,5	1,3	CM26, KM21, SM25
Trabajo autónomo del alumno fuera el aula	82	3,28	CM26, KM22, SM25
Clases prácticas	17	0,68	KM20, KM21, SM25, SM26

Metodología práctica e interactiva, fomentando la participación y el intercambio de opiniones y/o experiencias.

Clases teóricas (actividad dirigida)

Clases magistrales en las que la profesora transmitirá los conceptos y herramientas básicas de la materia para comprender las operaciones de comercio exterior que realizan las empresas.

Asimismo, proporcionará orientación sobre la bibliográfica y material disponible para consolidar, ampliar y actualizar los conocimientos a medio y largo plazo.

Clases prácticas (actividad dirigida)

Sesiones prácticas en las que los estudiantes resolverán, con el apoyo de la profesora en el aula, casos prácticos previamente preparados basados en las actuales casuísticas del comercio internacional. Los casos prácticos serán resueltos y analizados en el aula

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase, dentro del calendario establecido por el centro/titulación, para la complementación por parte del alumnado de las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura/módulo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Primer examen parcial	30%	1,5	0,06	KM20, KM22
Segundo examen final quatrimestre	50%	2	0,08	CM26, KM21, SM25, SM26
Evaluación continua	20%	5	0,2	KM22, SM25, SM26

EVALUACIÓN

Esta asignatura no contempla el sistema de evaluación única

La evaluación continua consiste en la realización de:

- un primer examen parcial con el 30% de la nota final
- resolución de supuestos teórico-prácticos (ejercicios, trabajo o casos prácticos). Supone el 20% de la nota final
- un segundo examen al final de cuatrimestre, con un 50% de la nota final

Si la nota final de curso, la media de las tres evaluaciones, es 5 o superior, se considera superada la asignatura y ésta no podrá ser objeto de una nueva evaluación. En el caso de una nota inferior a 3,5, el estudiante deberá repetir la asignatura en el siguiente curso. Para aquellos estudiantes que la nota de curso sea igual o superior a 3,5 e inferior a 5 podrán presentarse en la prueba de recuperación. Los profesores de la asignatura decidirán la modalidad de esta prueba. Cuando la nota de la prueba de recuperación sea igual o superior a 5, la calificación final de la asignatura será de APROBADO siendo la nota numérica máxima un 5.

Cuando la nota de la prueba de recuperación sea inferior a 5, la calificación final de la asignatura será de SUSPENSO siendo la nota numérica la nota media de curso (y no la nota).

Un estudiante que no se presenta a ninguna prueba evaluable se considera no evaluable, por tanto, un estudiante que realiza algún componente de evaluación continuada ya no puede ser calificado como "no evaluable"

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales y actividades de evaluación continua) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

Las fechas de los exámenes de la asignatura están programadas en el calendario de exámenes de la Facultad.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que exista un motivo excepcional y debidamente justificado por el que no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)

Los estudiantes y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación deben presentar la petición cumplimentando el documento Solicitud reprogramación prueba
https://formularis.uab.cat/group/deganat_feie/reprogramacio-proves

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Las calificaciones se publicarán en el campus virtual. De igual forma se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 3 del artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes han obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,8.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. De lo contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actas de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una

variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir en los mismos. de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 10 del artículo 116.

Resultados de evaluación. (Normativa Académica UAB)

La realización de las actividades de evaluación está sujeta a lo establecido en esta guía docente y en la "[Política de la Facultad de Economía y Empresa ante la detección de irregularidades durante la realización de actividades evaluativas](#)", que regula las condiciones en las que se desarrollan las pruebas de evaluación y los procedimientos aplicables ante indicios de irregularidad. Se recomienda al estudiantado consultar su contenido.

Uso restrictivo IA

Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de soporte, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones. El estudiante tendrá que identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

ICC Guide to Export Import (5th edition 2020). Cambra de Comerç Internacional

Josep M. Casadejús (3a edició 2020). Manual de Gestión financiera del Comercio Internacional

ICC Incoterms 2020. Cambra de Comerç Internacional

WEB'S: portals de informació de comerç internacional

Unió Europea (europa.eu.int), Euro (euro.eu.int), Organització Mundial de Comerç (www.wto.org),

Banc Central Europeu (www.ecb.int), OCDE (www.oecd.org),

Catalonia trade Portal, (<https://tradeportal.accio.gencat.cat/ca>),

Acces2Markets (<https://trade.ec.europa.eu/access-to-markets/en/home>)

Software

Excel

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto

(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
--------------------------------	---	-----------------	-------------------------	--------------